

ANEXO

Puesto de trabajo	Est. Penit.		Número	Nivel	Específico (Miles de pesetas)	Grupo	Otros requisitos
	Localidad						
Director Establecimiento Penitenciario	Algeciras		1	24	389	A/B	Funcionarios del Cuerpo Técnico y Cuerpo Especial, ambos de Instituciones Penitenciarias, con dos años de antigüedad.
Director Establecimiento Penitenciario	Córdoba		1	26	640	A/B	Funcionarios del Cuerpo Técnico y Cuerpo Especial, ambos de Instituciones Penitenciarias, con dos años de antigüedad.
Director Establecimiento Penitenciario	Sevilla		1	26	707	A/B	Funcionarios del Cuerpo Técnico y Cuerpo Especial, ambos de Instituciones Penitenciarias, con dos años de antigüedad.
Director Establecimiento Penitenciario	Zamora		1	24	608	A/B	Funcionarios del Cuerpo Técnico y Cuerpo Especial, ambos de Instituciones Penitenciarias, con dos años de antigüedad.

MINISTERIO DE DEFENSA

14740 RESOLUCION 561/38513/1988, de 10 de junio, del Mando Superior de Personal, por la que se publica la composición de los Tribunales de exámenes de las pruebas números 2, 3, 4 y 5, selectivas, para el ingreso en la XV Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales.

De acuerdo con lo que determina el artículo 3.º, y, en cumplimiento del apartado 5, de la Resolución 432/38116/1988 («Boletín Oficial del Estado» número 47 y «Boletín Oficial de Defensa» número 40, apéndice, de 1988), de anuncio de las pruebas selectivas para ingreso en la XV Promoción de la Academia General Básica de Suboficiales, se publica a continuación la composición de los Tribunales para las pruebas números 2, 3, 4 y 5.

Presidente de los Tribunales: Coronel de Infantería DEM, Director de la Academia General Básica de Suboficiales, don Eduardo Bonelli Otero.

Secretaría de exámenes: Órgano coordinador:

Presidente: Teniente Coronel Jefe del Curso Preparatorio por Correspondencia, don Jesús Lamazares Casanova.

Secretaría:

Capitán de Infantería don Juan Pérez López.
Capitán de Infantería don Rafael de Antón López.
Teniente de Sanidad don Pedro Merino Pérez.
Brigada de Infantería don Vicente Díaz Mejías.
Brigada de Sanidad don Francisco Chbo González.
Brigada de Sanidad don José María Gallego García.
Sargento de Artillería don Rafael González Espejo.
Personal civil: doña Gloria Servent Ortega.
Personal civil: doña Elena Bernardo Batalla.

Vocales:

Comandante de Infantería don Félix López Herranz (AGM).
Comandante de Infantería don Leopoldo García García (AGM).
Capitán de Infantería don Miguel Vicente Sánchez (ECEP).

Órgano de corrección:

Comandante de Infantería don Antonio Cortina Blanco (CINFO).
Capitán de Infantería don José Martín Gutiérrez (CINFO).
Teniente de Ingenieros don Domingo Cañizares Faiero (CINFO).
Teniente de Infantería don Ignacio Jarillo Peralta (CINFO).
Sargento IOP don Pedro José Martos Arellano (CINFO).

Prueba número 2. Reconocimiento médico

Presidente: Capitán Médico don Juan Jesús Chamizo García.
Vocales:

Destinados en el Hospital Militar de Zaragoza:
Capitán Médico don Emilio Luengo Fernández.
Capitán Médico don Eugenio Clemén del Río.
Capitán Médico don Gonzalo Martínez Santiago.
Teniente Médico don Domingo Arnal Mallón.

Destinados en el Hospital Militar de Barcelona:

Capitán Médico don Leandro González Aixela.
Capitán Médico don Domingo Bargallo Carulla.

Destinados en el Hospital Militar de Valladolid:

Capitán Médico don Francisco J. García Feijoo de Sotomayor.

Destinados en unidades:

Capitán Médico don José María Calvo Gómez (RACA 20).
Teniente Médico don Julio Llopis Ferrando (BON ING.º, s. LXI).

Destinado en la Academia General Básica de Suboficiales:

Teniente Médico don Santiago Botella Cubells.

Prueba número 3. Educación física

Presidente: Comandante de Infantería don Manuel Valcarce Duque.
Vocales:

Comandante de Artillería don Miguel de la Cruz de la Calle.
Comandante de Infantería don Fernando Matas Pérez.
Comandante de Artillería don Fernando Rivera Vázquez.
Capitán de Infantería don Pablo Martínez Delgado.
Capitán de Infantería don Arturo Sastre Camp.
Capitán de Caballería don Eduardo Torres Zorrilla.
Capitán de Infantería don Pablo Blanco de Azpiazu.
Capitán de Infantería don Manuel Gallegos García-Lorenzana.
Capitán de Infantería don Fernando García Muñiz.
Capitán de Infantería don José Antonio Vega Mancera.
Capitán de Infantería don José Vicente Gaspar.
Capitán de Infantería don Miguel Quintas Arenas.
Capitán de Infantería don Miguel Izquierdo López.
Capitán de Artillería don Vicente Bañeres Ferrero.
Capitán de Artillería don Alfonso Chillón Moredro.
Capitán de Caballería don Luis Sierra Carbajal.

Suplentes:

Teniente de Infantería don Juan Rangel Lebrato.
Teniente de Caballería don Jesús Carlos Gil Sendino.
Teniente de Caballería don Cristóbal Arán Rodríguez.
Teniente de Infantería don Antonio Cagarra Angosto.
Teniente de Infantería don Guillermo J. Torres Seguí.
Teniente de Infantería don Luis Carlos Campano Val.
Teniente de Infantería don Antonio Guance Marin.
Teniente de Infantería don Angel Salvador Luis.
Teniente de Infantería don Francisco Casado Martínez.
Teniente de Infantería don Angel Esteban Portolés.
Teniente de Infantería don Javier Cuasante García.
Teniente de Infantería don Angel Saavedra Alonzo.
Teniente de Infantería don Antonio Perán González.
Teniente de Infantería don Angel Prados Espinosa.
Teniente de Ingenieros don Gonzalo Sánchez Sánchez.
Teniente de Infantería don José A. Ortega Delis.

Prueba número 4. Psicotecnia

Presidente: Teniente Coronel de Infantería don Federico Pérez Legasa.

Vocales:

Teniente Coronel de Infantería don Francisco Poza Cañizares.

Comandante de Infantería don Epifanio Artigas Aina.
Comandante de Infantería don José Álvarez Sastre.
Comandante de Infantería don José Molina Javierre.
Capitán de Artillería don Jesús García Riesco.
Capitán de Infantería don Francisco Peñarrubia Pérez.
Capitán de Artillería don Eugenio Ros Mancebo.
Capitán del CAAIAC don Guillermo Bañuelos Sáez.
Capitán de Infantería don Andrés de Jorge Asensi.
Capitán de Infantería don Manuel Rivas Trena.
Capitán de Caballería don Francisco Gil Sangrador.
Capitán Eclesiástico don Luis López Melero.
Capitán de Infantería don Eduardo Abia Sermentero.
Capitán de Infantería don José M. Sierra Manzanaro.

Suplentes:

Teniente de Ingenieros don Manuel Maldonado Calvente.
Teniente de Intendencia don José Florido Campos.
Teniente de Artillería don Eliseo Robleda Castro.
Teniente de Caballería don Valentín Flores de Haro.
Teniente de Intendencia don Gabriel Parra Castillo.
Teniente de Caballería don Pablo Pérez Llorente.
Teniente de Veterinaria don Manuel Manso Porto.
Teniente de Infantería don José A. Quiñones Roncero.
Teniente de Caballería don Rafael Montes Bravo.
Teniente de Artillería don Manuel Sarmiento Ibañez.
Teniente de Intendencia don José A. Gil Barceló.
Subteniente de Infantería don Alejandro García Jiménez.
Subteniente de Infantería don Juan Bucarat Castillo.
Subteniente de Veterinaria don José Cortés Rodríguez.

Prueba número 5. Nivel cultural

Presidente: Teniente Coronel de Intendencia don Flores de la Fuente

Alerany.

Vocales:

Teniente Coronel Eclesiástico don Francisco Cortés Rueda.
Comandante de Infantería DEM don Emilio Fernández Maldonado.
Comandante de Infantería don José A. Camacho Morales.
Comandante de Artillería don Francisco Pérez Moreno.
Capitán de Artillería don José Ojeda Domínguez.
Capitán de Infantería don Ramón Pujol García.
Capitán de Infantería don Antonio Jiménez Escala.
Capitán de Artillería don Eugenio Vera Bolaños.
Capitán de Intendencia don Fernando del Olmo Morón.
Capitán de Infantería don Luis Jiménez Serrano.
Capitán de Farmacia don Alfredo Guzmán Verguillos.
Capitán de Infantería don Angel Aparicio Cámara.
Capitán de Infantería don Fernando Herrero de la Muela.
Capitán de Artillería don Manuel Martín Casado.
Capitán de Intendencia don Miguel Bermejo Martín.
Capitán de Caballería don Agustín Amorabieta López.
Capitán de Intendencia don José F. Hernández Cabrera.
Teniente de Infantería don Oscar Castro Martín.

Suplentes:

Teniente de Infantería don Jaime Rubio Busto.
Teniente de Infantería don José L. Civera San Antonio.
Teniente de Intendencia don Juan José Olcoz Roncal.
Teniente de Caballería don Francisco Aguado Asenjo.
Teniente de Infantería don Francisco Peribáñez Martín.
Teniente de Infantería don Manuel Mendoza Gámez.
Teniente de Ingenieros don José Ramos Gil Fernández.
Teniente de Infantería don Manuel Domínguez Martín.
Teniente de Artillería don José María Alanís López.
Teniente de Infantería don José A. Mendiña Matamoros.
Subteniente de Infantería don Elías Mateos Martín.
Brigada Especialista don Manuel Quiroga Fernández.
Brigada de Infantería don Antonio Pérez Andreu.
Sargento 1.º de Artillería don Santiago Fornics Goma.

Sargento Especialista don José Manuel López Parodi.
Sargento Especialista don Clemencio Ramos Saiz.
Sargento de Ingenieros don José Manuel Díaz Vara.
Sargento Especialista don José María Jiménez Perea.

Madrid, 10 de junio de 1988.-P. D., el General Director de Enseñanza, José María Millán Morera de la Vall.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

14741 ORDEN de 13 de junio de 1988 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y previo informe de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda en el modelo de instancia (anexo I) publicado en la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a Unidades de ámbito territorial se cursarán dos solicitudes: Una dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y otra segunda, al respectivo Delegado, Director o Presidente, en la que, además de la citada relación se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexos II y III, respectivamente) publicados con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse dentro del plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la respectiva Unidad de ámbito territorial, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud su curriculum vitae en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.-Por último, a efectos de cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.2, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, o en el artículo 31.1, c) de la Ley 33/1987, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1988, los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos, resolución de reconocimiento de grado personal o certificado expedido por la Unidad de personal donde se encuentre destinado, especificando el nivel de puesto de trabajo que se estuviera desempeñando.

Madrid, 13 de junio de 1988.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Enrique Martínez Robles.